# ACLARACIONES N° 1

## CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) Nº 14/2017
## "Servicio de Digitalización de Documentos" - ID Nº 335.370

**CONSULTA No. 1:**

Con relación a las especificaciones técnicas del Servicio Requerido solicitamos a la convocante establecer la resolución en la que deben entregarse las imágenes considerando que para el escaneo de STRs y la experiencia con la que contamos algunas empresas, es más que suficiente una resolución de 300dpi para lo solicitado además de considerar de que al generar archivos de alta resolución también se impacta el peso de imagen.

✓ **RESPUESTA No. 1:**

Remitirse a la Adenda N° 01.-

**CONSULTA No. 2:**

Con relación a las especificaciones técnicas del Servicio Requerido consultamos respecto a la cantidad aproximada de documentos a digitalizar de **138.000 hojas** expuesta por la convocante si se refiere realmente a cantidad de hojas o de páginas ya que 1 (una) hoja puede tener 2 (dos) páginas si fuese el documento a doble cara que también es imposible hoy de verificar uno por uno y las empresas especializadas en Servicios de Digitalización estiman sus costos en base a cantidad de páginas no de hojas. Hacemos ésta mención también porque cada una de las imágenes obtenidas de cada PÁGINA posterior al escaneo pasan por un proceso de control de calidad de las imágenes y esto ya no depende de hojas.

En caso de ser 138.000 hojas solicitamos a la convocante replantear las cantidades de páginas ya que el presupuesto está por debajo del estimado para cubrir el servicio y que le producto refleje la importancia que tienen estos documentos para la Institución.

✓ **RESPUESTA No. 2:**

La cantidad de hojas a digitalizar solicitadas (138.000) ya contempla las hojas que puedan tener ambas páginas impresas. En su mayoría son hojas de una sola página, siendo mínima las hojas con ambas caras a digitalizar.-

**CONSULTA No. 3:**

Solicitamos a la convocante determinar una visita técnica con fecha y hora establecida para que nosotros como interesados en prestar los servicios requeridos podamos conocer el estado de la documentación, el tipo de guarda documental implementado, verificar si están impresos a una cara o doble cara, si se cuenta o no con base de datos. Hacemos ésta solicitud para poder cotizar correctamente según la complejidad que como empresa especializada en prestación de servicios de digitalización debemos determinar cómo alcance.

✓ **RESPUESTA No. 1:**

Remitirse a la Adenda N° 01.-

Asunción, 11 de setiembre de 2017.-

**Graciela Santacruz**, Directora
Dirección de Contrataciones